



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
**Departamento: Educación y Formación Docente**  
**Área: Pedagógica**

**(Programa del año 2007)**  
**(Programa en trámite de aprobación)**  
**(Presentado el 27/03/2007 11:14:46)**

### **I - Oferta Académica**

| <b>Materia</b>     | <b>Carrera</b>   | <b>Plan</b> | <b>Año</b> | <b>Período</b> |
|--------------------|------------------|-------------|------------|----------------|
| EDUCACION ESPECIAL | LIC.CS.EDUCACION | 020/99      | 5          | 1c             |

### **II - Equipo Docente**

| <b>Docente</b>        | <b>Función</b>       | <b>Cargo</b> | <b>Dedicación</b> |
|-----------------------|----------------------|--------------|-------------------|
| MAZZINA, MONICA INES  | Prof. Responsable    | P.ADJ SEM    | 20 Hs             |
| SANCHEZ, IRIS BEATRIZ | Auxiliar de Práctico | A.1RA SEM    | 20 Hs             |

### **III - Características del Curso**

| <b>Credito Horario Semanal</b> |                 |                          |                                              |              |
|--------------------------------|-----------------|--------------------------|----------------------------------------------|--------------|
| <b>Teórico/Práctico</b>        | <b>Teóricas</b> | <b>Prácticas de Aula</b> | <b>Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.</b> | <b>Total</b> |
| 60 Hs                          | 30 Hs           | 0 Hs                     | 0 Hs                                         | 6 Hs         |

| <b>Tipificación</b>                      | <b>Periodo</b> |
|------------------------------------------|----------------|
| A - Teoría con prácticas de aula y campo | 1 Cuatrimestre |

| <b>Duración</b> |              |                            |                          |
|-----------------|--------------|----------------------------|--------------------------|
| <b>Desde</b>    | <b>Hasta</b> | <b>Cantidad de Semanas</b> | <b>Cantidad de Horas</b> |
| 12/03/2007      | 15/06/2007   | 14                         | 90                       |

### **IV - Fundamentación**

El propósito general del curso, es acercar al futuro Licenciado/a a las nuevas concepciones y tendencias que se perfilan en Educación, las que marcan una definida superación de una postura centrada en las deficiencias y carencias, para poner la mirada en una concepción dinámica e integradora. Desde esta mirada, el accionar se inicia desde el concepto de Necesidades Educativas Especiales.-

Las modificaciones toman sus fundamentos, desde lo histórico, lo político, psicológico, pedagógicos, social, legal; a partir, de los discursos que sobre, diversidad, alteridad, multiculturalismo, educación para todos e inclusividad, se han venido marcando desde el contexto socio cultural.-

La necesidad de analizar críticamente estos conceptos, surge a partir de la diferencias que se observan en las prácticas de campo, en la que se experimenta segregación, etiquetamiento, y en general, el avasallamiento de los derechos de la persona con discapacidad.-

Tanto el avance sobre los aspectos teóricos, como los trabajos prácticos, están pensados, en el sentido de contactar a los futuros Licenciados/as, con la problemática real que emerge desde las instituciones y programas especiales, de manera que puedan tener un panorama más claro de un contexto que presenta continuos cambios y desafíos.-

### **V - Objetivos**

- 1.- Analizar, en un recorrido histórico, la evolución en las actitudes sociales hacia la persona con discapacidad, destacando los hitos que marcaron la historia de la Educación Especial.-
- 2.- Adoptar una perspectiva integradora de criterios médicos, psicológicos, pedagógicos y socio culturales, para el abordaje de la problemática del sujeto de la Educación Especial.
- 3.- Analizar críticamente experiencias de integración de personas con Necesidades Educativas Especiales.-

- 4.- Prever espacios potenciales de actuación ,a partir del rol del Licenciado en Ciencias de la Educación, en el campo de la Educación Especial y en los espacios educativos no formales.-
- 5.- Efectivizar un acercamiento crítico a la situación de la Educación Especial en nuestro medio, en los ámbitos formales y no formales.-
- 6.- Reflexionar, sobre las implicancias éticas relativas a la atención de las personas con necesidades educativas especiales,a lo largo del curso.-

## VI - Contenidos

### Unidad 1:

EL recorrido Histórico de la Educación Especial

La Evolución de las actitudes sociales hacia la persona con discapacidad.-

El abordaje desde los diferentes modelos médico-psiquiátrico y psicométrico o estadístico.

El avance hacia un nuevo paradigma desde los conceptos de Normalización, Integración,Diversidad.El concepto de Necesidades Educativas Especiales.- La Inclusión en el ámbito educativo, social y laboral.-

### Unidad 2:

El Sujeto que atiende la Educación Especial.

Concepto de Déficit, Discapacidad y Minusvalía.

La integración de criterios para determinar la necesidad educativa especial y estilo de intervención más adecuado.-

La Incidencia de los déficits sensoriales, motores, cognitivo, los trastornos de la personalidad y las enfermedades crónicas, en la educación del sujeto.-

### Unidad 3:

La respuesta social a las Necesidades Educativas Especiales.-

La Familia:Concepciones sobre la familia de niños con discapacidad.- Las relaciones entre sus diferentes miembros.-

Reacciones emocionales y conflictos.- La relación con los Profesionales y la Escuela.-

La Escuela: educación integrada. Niveles de integración escolar. Las Adecuaciones curriculares.-

Leyes de protección y promoción nacionales y provinciales.

La respuesta desde las instituciones no formales: las organizaciones de la Sociedad civil.-

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

TRABAJO PRÁCTICO N°1: Lectura, Análisis y Valoración de un texto.

OBJETIVOS:

.-Que los futuros Licenciados en Ciencias de la Educación puedan:

1-Abordar la problemática de la discapacidad a partir de la lectura de un artículo.

2-Transferir los conceptos teóricos vistos durante el cursado de la carrera, para realizar el análisis y la valoración del texto dado.

ACTIVIDADES:

De manera individual o en parejas, leer el siguiente artículo:

"El Pato en la Escuela". de Santos Guerra

Efectuar un análisis del texto utilizando conceptos teóricos desarrollados durante el cursado de la carrera.-

Emitir un juicio valorativo del texto leído.-

TRABAJO PRÁCTICO N°2 Visita a Instituciones del medio que se ocupen de la Problemática de la Discapacidad.-

Se realizarán visitas a diversas instituciones del medio que se ocupen de la atención de la persona con discapacidad en los diferentes momentos evolutivos de sus vidas, y en diferentes contextos de aplicación.-

OBJETIVOS:

.-Que los futuros Licenciados/as en Ciencias de la Educación puedan:

1- Contactarse con la realidad de la problemática de las personas con discapacidad.

ACTIVIDADES:

1.-De manera grupal, se realizarán visitas y entrevistas a los coordinadores y/o responsables de Programas o Direcciones de las Instituciones.-

- 2.-Se realizará, en forma grupal, el Informe de Situación, de cada Institución.-
- 3.-En forma individual, narrar brevemente, la impresión personal de lo experimentado en cada visita.-

#### TRABAJO PRÁCTICO N°3 Elaboración de un Proyecto de Intervención

##### OBJETIVOS:

.-Que los futuros Licenciados/as en Ciencias de la Educación puedan :

1-Elaborar un Proyecto de Intervención, basado en la problemática visualizada en alguna de las Instituciones visitadas, desde la educación no formal.-

##### ACTIVIDADES:

.- En grupos de no más de tres personas, seleccionarán una de las Instituciones visitadas.-

.- En base a la problemática que se atiende en la misma, y teniendo en cuenta alguna de las dificultades o debilidades observadas, elaborarán un Proyecto de Intervención, desde la perspectiva de la educación no formal.-

.- Socializarán su producción a través de una puesta en común de los Proyectos elaborados.-

### VIII - Regimen de Aprobación

El curso podrá ser aprobado por el Régimen de promoción sin examen final, según lo estipula la Ord.CS N° 13/01: Artículo 34: Los cursos establecidos en los Planes de Estudios de las carreras que se dictan en la Universidad Nacional de San Luis, podrán ser aprobados mediante el régimen de aprobación sin Examen final.-Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretaciones de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes como así también la orientación de los mismos.

Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados...\\\"

Para la aprobación de los cursos se deberá cumplir:

- a) con las condiciones de regularidad establecidas en el Artículo 24 de la Ord 13/01
- b) con el 80% de la asistencia a las clases teóricas y prácticas.
- c) con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en cada curso, incluida la evaluación de integración.
- d) con la aprobación de la evaluación de carácter integrador.
- e) en la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.
- f) para los alumnos que trabajan y otras categorías de regímenes especiales, se normará por las Ordenanzas N° 26/97 y 15/00 del Consejo Superior.-

Evaluaciones Parciales: Se tomarán dos evaluaciones parciales: la primera consistirá en un examen escrito de cinco preguntas relacionadas al material teórico presentado en la Unidad 1.-

La segunda, similar a la primera, relacionada con la temática vista en la Unidad 3.-

Integración Final: Consistirá en la defensa oral del proyecto presentado en el Trabajo Práctico N° 3, respetando el grupo que realizó el mismo.-Para la evaluación se tendrá en cuenta la pertinencia del Proyecto en función de la problemática y el manejo del sustento teórico, en la defensa.-Podrá ser recuperada una vez.

Alumnos regulares: Para regularizar la materia y darla por cursada, los alumnos deberán asistir al 80% de las clases prácticas y aprobar la totalidad de los trabajos prácticos.

Alumnos Libres: El alumno inscripto como regular o promocional que no cumpla con los requisitos estipulados para estas categorías, quedará automáticamente considerado como libre y se podrá presentar a rendir como tal, previo cumplimiento de la aprobación de los trabajos prácticos en las fechas estipuladas.-

### IX - Bibliografía Básica

[1] 1] UNIDAD 1:

[2] [3] GUERRERO LOPEZ José Francisco La Educación Especial o el Drama pirandelliano de una disciplina en búsqueda de Identidad. Cap 2

[3] [4] Psicopedagogía ,Pedagogía y Educación Especial:¿Una dependencia

[4] [5] Epistémica no accidental?

[5] [6] WOLFENBERGER Wolf: EL DEBATE SOBRE LA NORMALIZACIÓN. Documento de Cátedra.

[6] [7] LOPEZ Ana Luisa: Educación inclusiva en América Latina.

[7] [8] ORTIZ Susana : UNA ESCUELA ABIERTA A LA DIVERSIDAD en Ensayos y Experiencias de Ediciones

Novedades Educativas.-

[8] [9] ALVAREZ URIA Fernando : La configuración del campo de la infancia anormal en <sup>a</sup>Interpretación de la Discapacidad.

[9] [10] SKLIAR Carlos: Acerca de la Educación Especial y la crisis de la Normalidad. Conferencia Inaugural Congreso Internacional de Educación Especial celebrado en San Luis en 2004.-

[10] [11] SKLIAR Carlos: Discursos y Prácticas sobre la deficiencia y la normalidad. Cap 7.-

[11] [12] UNIDAD 2:

[12] [13] ACUERDO MARCO. Serie A 19. Ministerio de Educación de la Nación.-

[13] [14] BAUTISTA DOMINGO: Necesidades Educativas Especiales.- La

[14] [15] deficiencia Mental: Cap 12.-2º Edición actualizada.Ediciones Aljibe.

[15] [16] BUENO MARTIN Y TORO BUENO: Deficiente visual y Acción Educativa

[16] [17] en Necesidades Educativas especiales.de Bautista Domingo.Cap 9.

[17] [18] GIL MUÑOZ Y GONZALEZ BLASCO: Deficientes Motóricos. Parálisis

[18] [19] Cerebral en Bautista Domingo (Obra citada)Cap 13

[19] [20] GARCÍA TERESA Y RODRIGUEZ CARMEN: El niño y la niña autista, en

[20] [21] Bautista domingo (Obra citada) Cap 9

[21] [22] UNIDAD 3:

[22] [23] PANIAGUA GEMA: Las familias de niños con Necesidades Educativas Especiales. En Desarrollo Psicológico y EDUcación. Tomo 3. Trastornos del Desarrollo y necesidades educativas especiales. Alianza Editorial. Barcelona 2001.-

[23] [24] REPETTO ADOLFO MARÍA: La Búsqueda. Escritos de la Infancia.

[24] [25] GOÑI LUIS G:(Presidente de ASDRA)¿Qué podemos hacer los padres por nuestros hijos?. Escritos de la Infancia N° 3

[25] [26] LEY Nacional N° 22.431

[26] [27] LEY Provincial N°5609

[27] [28] Poder Ejecutivo de la Prov. de San Luis Decreto N° 590 CyE-SEE.-

## X - Bibliografía Complementaria

[1] 1] UNIDAD 1:

[2] RINS, Amalia Esther:DEFICIENCIA MENTAL Cap 2 Perspectiva Histórica

[3] [2] BAUTISTA Rafael: Necesidades Educativas Especiales.- Cap I,II,II.-

[4] [3] LUS María Angélica : De la Integración escolar a la escuela Integradora.

[5] [4] AGUILAR MONTERO Luis Angel: DE LA INTEGRACIÓN A LA INCLUSIVIDAD.-

[6] [5] El Informe Warnock.-

[7] [6] ZABALA Ignacio: Marcha atrás en la Integración de los Discapacitados en [www.magisnet.com](http://www.magisnet.com).-

[8] [7] SKLIAR Carlos: Y SI EL OTRO NO ESTUVIERA ALLÍ?

[9] [8] UNIDAD 2:

[10] [9] SHORN MARTA :La capacidad en la Discapacidad.Sordera, Discapacidad Intelectual, sexualidad y Autismo.-

[11] [10] PUIGDELLIVOL IGNASI: La Educación Especial en la Escuela Integrada.Graó. Barcelona 2000. Cap 8.-

[12] [11] GOVIGLI,VALGIMIGLI Y VERDE: La sexualidad del Deficiente.-Ediciones ceac. Barcelona. 2º Edición 1992.-

[13] [12] UNIDAD 3

[14] [13] CANIZA DE PAEZ, STELLA: Integración en y desde la familia.-Escritos de la Infancia N°1 Año II.1993

[15] [14] FOSTER Y RAINIERI: La entrevista de admisión. Escritos de la Infancia.N°1 1996

[16] [15] PAÍS ALFREDO: De una tragedia a la Construcción del destino.-Escritos de la Infancia N° 5 Año III . 1995

## XI - Resumen de Objetivos

El propósito general del curso es acercar a los futuros Licenciados/as en Ciencias de la Educación al campo de la Educación Especial, abordando las nuevas concepciones y tendencias desarrolladas desde la década del 80, aproximadamente. Las mismas se presentan como superadoras de los conceptos estáticos centrados en las deficiencias, y , por el contrario, revalorizan las capacidades de las personas desde un enfoque dinámico e integradoras, centrados en las Necesidades Educativas Especiales.-

Los discursos sobre Alteridad, Diversidad, multiculturalismo, educación integrada y escuela integradora, dan el sustento histórico, psicológico, filosófico social y metodológico de este cambio de paradigma.-

## **XII - Resumen del Programa**

Los Contenidos se han organizado en tres unidades:

- 1) La Educación Especial. Conceptos y fundamentos.-
- 2) El sujeto de la Educación Especial.-
- 3) La respuesta Social a la persona con discapacidad.-

El tema de los trabajos Prácticos es: El rol del Licenciado en Ciencias de la Educación, en el ámbito de la Educación Especial.-

## **XIII - Imprevistos**

Frente a situaciones imprevistas, se realizarán los ajustes necesarios y pertinentes, sin modificar los propósitos generales de la propuesta.-

| <b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b> |                             |
|------------------------------------------------|-----------------------------|
|                                                | <b>Profesor Responsable</b> |
| Firma:                                         |                             |
| Aclaración:                                    |                             |
| Fecha:                                         |                             |